



Montevideo, 27 de enero de 2020

Sr. Presidente de la Corte Electoral  
Dr. José Arocena

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, ponemos en conocimiento que la Junta Nacional del Partido Cabildo Abierto, en sesión del día 22 de enero de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 17.063 de 24 de diciembre de 1998 y el art. 4 de la Reglamentación de la Corte Electoral de fecha 17 de julio de 2020, para el contralor de los Órganos Deliberativos Departamentales, a efectos de elegir al candidato a la Intendencia, por el Departamento de Salto, el día domingo 2 de febrero, a la hora 10:00 a.m en Circulo Sportivo, sito en la calle Gral Fructuoso rivera esquina Treinta y Tres, en la ciudad de Salto.

Sin otro particular, saludan atentamente.

  
GUILLERMO DOMENECH  
PRESIDENTE CABILDO ABIERTO

  
ARACELI DESIDERIO  
VICEPRESIDENTE CABILDO ABIERTO

CORTE ELECTORAL  
DIR. SECRETARIA 20ENE20 11:57